



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015
Mérida para todos


Punto 28.- Selección de Nuevos Integrantes para Garantizar la continuidad de Trabajo de los Comités Deportivos:

Unidad Administrativa que Genera esta Información: DIRECCION DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

En relación a la selección de nuevos integrantes para garantizar la continuidad de trabajo de los comités deportivos, adjunto al presente el proceso del mismo.

Mérida, Yucatán a 31 de Enero de 2014.

ATENTAMENTE


C.P. JESUS A. AGUILAR Y AGUILAR
DIRECTOR
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE



Ayuntamiento de Mérida
2012-2015
Mérida para todos

28.-Selección de Nuevos Integrantes para garantizar continuidad en el trabajo de los comités.

Para garantizar la continuidad de los comités deportivos, el protocolo a seguir para destituir o nombrar un nuevo responsable de las instalaciones se sigue el siguiente procedimiento:

1.-Convocatoria.

Es de forma interna con los vecinos o miembros de la comunidad.

Se informa a los mismos sobre la vacante del comité deportivo

Y se busca a las personas interesadas en la realización de las actividades deportivas y sociales de la unidad.

2.-Selección de Candidatos.

Esta selección está conformada por presidente, secretario y tesorero

Se solicita a los interesados su documentación (Acta de Nacimiento, IFE, Curp, comprobante domiciliario)

Se les solicita una propuesta de trabajo para aplicar en escuelas y eventos deportivos.

3.-Elección del Candidato.

Se realiza reunión con la dirección coordinador y promotores de la zona.

Se concilia la elección del responsable del comité deportivo quien será el sucesor que se hará cargo de la administración y correcto uso de las instalaciones deportivas.

4.- Se informa del Próximo sucesor a cargo del Comité deportivo.

Se informa y dar a conocer en la comunidad a la persona responsable de las instalaciones deportivas.